



PROA



Redacción, Administración y Talleres: Avenida de José Antonio Primo de Rivera, 1
Teléfonos: 1963 y 1965

DIARIO DE FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS J.O.N.S.

El ejército italiano rechaza en Derna una columna motorizada inglesa

COMUNICADO ITALIANO

Roma, 28.—Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas italianas:

Frente griego: En el curso de combates locales hemos infligido al enemigo sensibles pérdidas. Hicimos prisioneros y capturamos armas automáticas. Nuestros destacamentos aéreos realizaron violentos ataques contra las columnas enemigas de aviones, concentraciones de tropas y obras militares.

En Cirenaica, prosiguen los combates al este de Derna. Nuestras fuerzas rechazaron a una columna enemiga a la que ocasionaron pérdidas y capturaron prisioneros. Nuestros cazas derribaron en combate a los aparatos enemigos.

En África oriental, sobre el frente de Kenya, los destacamentos sorprendieron a un puesto enemigo, al que produjeron pérdidas importantes en hombres y material. Los cazas derribaron un aparato enemigo. Otro avión inglés fué derribado por nuestros aparatos de reconocimiento.

La noche última, la aviación enemiga atacó Catania, donde arrojó bombas que no causaron daños ni víctimas. Otra incursión contra Nápoles y sus alrededores, no produjo más que daños muy ligeros y ninguna víctima.—EFE.

COMUNICADO ALEMÁN

Berlín, 28.—Comunicado oficial del Alto Mando del Ejército alemán:

Un avión de bombardeo a larga distancia ha atacado al oeste de Irlanda a un barco mercante enemigo que fué alcanzado de lleno por varias bombas. La aviación alemana ha proseguido, además, la colocación de minas ante los puertos británicos.

Las baterías de largo alcance bombardearon a la caída de la tarde del lunes, los objetivos militares del suroeste de Inglaterra.

Durante la pasada noche la aviación enemiga no efectuó ningún "raid" sobre el territorio del Reich. Tampoco se registraron incursiones sobre territorios ocupados.

Los cazas alemanes han derribado un aparato enemigo. Falta un avión propio.—EFE.

COMUNICADOS INGLESES

Londres, 28.—Comunicado de los ministerios del Aire y Seguridad Interior:

Nada que señalar en el curso de la noche última.—EFE.

Londres, 28.—Boletín semanal de las pérdidas de la Marina mercante por la acción del enemigo:

En la semana terminada a las veinticuatro horas del 19 de enero, las pérdidas señaladas han sido: 5 mercantes británicos con un despazaamiento total de 34.772 toneladas; 6 barcos aliados con un total de 23.440 toneladas. Aunque estas pérdidas son más elevadas que las sufridas en las dos semanas precedentes, continúan aún por debajo de la media general. De nuevo, una vez más no ha sido hundido ningún mercante neutral.—EFE.

El Cairo, 28.—Comunicado del gran Cuartel general de las fuerzas británicas en Oriente Medio:

Libia.—Continúa la concentración de nuestras fuerzas en la región de Derna.

Eritrea.—Mientras progresan satisfactoriamente las operaciones, nuestras tropas móviles siguen ejerciendo presión sobre las fuerzas italianas, que se batan en retirada. Han sido capturados otros cien prisioneros, lo que eleva a más de 1.200 el total de los capturados hasta ahora.

Abisinia.—La situación no ha variado al este de Metemma.

Somalia italiana.—Nuestras patrullas han actuado de nuevo activamente.—EFE.

Los ministerios del Aire y Seguridad Interior comunican:

Esta mañana un aparato enemigo arrojó varias bombas en un lugar de un condado del este de Inglaterra. Algunos daños fueron causados no produciéndose ninguna víctima.

Esta tarde, cierto número de aviones enemigos franqueó la costa meridional y voló sobre el suroeste de Inglaterra. Fueron lanzadas bombas a través de las nubes, pero no se han señalado daños de importancia y el número de víctimas es muy reducido.—EFE.

COMUNICADO GRIEGO

Atenas, 28.—Comunicado oficial número 93, del Alto Mando de las fuerzas griegas:

Actividad local. Ocupamos algunas posiciones enemigas. Hemos capturado cerca de noventa prisioneros y cayeron en nuestro poder algunas armas automáticas. Hemos rechazado un ataque enemigo, intentado con carros de asalto, cuatro de los cuales fueron destruidos.—EFE.

Wilkie se entrevista con el Gobernador del Banco de INGLATERRA

Londres, 28.—Wilkie ha celebrado hoy una entrevista de casi una hora de duración con el gobernador del Banco de Inglaterra. Se cree que en las conversaciones se trató principalmente de los aspectos financiero e internacional de la guerra.

Al salir del Banco, Wilkie fué aclamado por el público. El político norteamericano marchó después a la Cámara de los Comunes, donde asistió al debate sobre la supresión del diario comunista "Daily Worker" desde la tribuna reservada a los visitantes distinguidos. A continuación almorzó en la Cámara.

San Francisco de Sales, Patrono de los periodistas

Hoy celebramos los periodistas la fiesta de nuestro excelso patrono San Francisco de Sales, con una misa rezada, que tendrá lugar a las once de la mañana en la iglesia de San Marcelo.

EL EMBAJADOR de Chile cumplimenta al Ministro de Asuntos Exteriores

Madrid, 28.—El nuevo embajador de Chile en España, don Hernán Figueroa y Anguita ha estado hoy en el ministerio de Asuntos Exteriores, donde fué recibido por el ministro en audiencia protocolaria. Luego el Sr. Serrano Suñer conferenció extensamente con el embajador chileno en términos muy afectuosos y cordiales.—(Cifra).

LOS FINES de guerra ingleses

Londres, 28.—El subsecretario de Información Nicolson, ha definido los fines de guerra de la Gran Bretaña en un discurso pronunciado en el banquete anual de la Sociedad Anglo-Sueca de Londres.

En nuestro orden nuevo-dijo entre otras cosas—no habrá nada basado en la servidumbre de Europa, sino todo lo contrario, en su liberación. Sólo habrá una comunidad de pueblos, cada uno de los cuales resolverá libremente sus propios problemas. Estos pueblos estarán unidos y todos sacrificarán parte de su independencia política y económica en pro del bienestar y defensa de la comunidad internacional.

Terminó diciendo: "Nos damos perfecta cuenta de que esta gran batalla constituye una lucha por nuestra independencia. Bajo la dirección de nuestro Jefe, combatiremos toda idea de paz hasta que por cuarta vez en nuestra historia hayamos salvado al mundo."—Efe.

«INGLATERRA VA, CADA VEZ MAS RAPIDAMENTE, HACIA SU PERDIDA INEVITABLE»

Berlín, 28.—El almirante Raeder, comandante en jefe de la marina de guerra alemana ha pronunciado hoy un discurso ante los obreros de una compañía armadora de Bremen.

Señaló los éxitos alemanes en la guerra marítima y puso de relieve la carga que pesa sobre la flota mercante inglesa para aprovisionar a Gran Bretaña, de las cantidades de todas clases de mercancías, que en otra época entraban fácilmente. "Está perfectamente claro—dijo—que Inglaterra sucumbirá pronto o tarde. Su existencia depende directamente de sus aprovisionamientos, procedentes de ultramar, porque Inglaterra no está hoy en condiciones de compensar sus terribles pérdidas de barcos mercantes con la construcción de barcos nuevos. Inglaterra va cada vez más rápidamente hacia su pérdida inevitable. Ninguna potencia terrestre podrá detener esta evolución fatal. Inglaterra es incapaz de salir del trance solo y toda ayuda extranjera vendrá forzosamente demasado tarde, dada la violencia de los golpes asestados por Alemania. Por todo esto, los dirigentes británicos llaman en su socorro por el Atlántico a América".

Terminó el Almirante Raeder diciendo que no se consentirá más que Inglaterra ejerza su soberanía sobre los pueblos libres y que el pueblo alemán reivindica el lugar que le corresponde en el mundo en virtud de su vigor y su trabajo.—EFE.

INTERESANTES DECLARACIONES DE PILAR PRIMO DE RIVERA

Madrid, 28.—El periódico "Arriba" publicará en su número de mañana unas declaraciones que la Delegada Nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera, ha hecho al redactor del periódico, cañalado Julio Fuertes.

Con el discurso del Presidente de la Junta Política—ha dicho Pilar—queda trazado lo más fundamental del programa que ha de desarrollar la Sección Femenina. Centro de sus actividades, meta de sus mayores esfuerzos, ha de ser la consigna lanzada sobre política demográfica, como base del poder político de España. En sucesivas sesiones se fueron definiendo y concertando los puntos del programa, del que se desprende la realización de dos planes importantísimos: el de formación religiosa y el de formación nacional-sindicalista, fruto copioso del Consejo.

Fueron obtenidas observaciones atinadas de distintas jefes provinciales que al rendir cuentas de su labor, proponen modificaciones y sugieren procedimientos para realizar mejor en el nuevo año la tarea a que habían dado cumbre en el anterior. Santander, por ejemplo, hizo objeto de su estudio la Escuela de Medina, ya en vías de realización, llamada Escuela Mayor de Jerarquías "José Antonio", que será para nuestras camaradas como la universidad central de sus estudios.

50.000 toneladas de trigo para España

Madrid, 28.—Cincuenta mil toneladas de trigo inglés serán embarcadas para España en la Argentina dentro de pocos días.—(Cifra).

Con las normas de este establecimiento se crearán otras escuelas en Madrid, Toledo, Santander, Málaga, Castellón, Barcelona, Alicante y Valladolid y quedarán establecidas en todas las provincias españolas. Diez escuelas de verano podrán acoger cinco mil afiliadas de 17 a 27 años, que recibirán instrucción adecuada en las ideas religiosas y nacionalsindicalistas y disfrutarán de un veranero grato en playas o montañas.

Una serie de cursos serán destinados a la instrucción de cuatro mil jefes locales y dos mil maestras afiliadas. De éstas ya salieron el año último con perfecta preparación cinco mil, que desarrollan interesante labor.

Con ayuda del Ministerio de la Gobernación y según orden del presidente de la Junta Política, en cada provincia se darán dos tandas de cursos de divulgación rurales y en ferreas visitadoras. Otros cursos llamados de mandos menores procurarán instrucción a las jefes de sección, grupo, etcétera. La Delegación Nacional abrirá cursos para la preparación de regidoras provinciales de la Hermandad de la Ciudad y el Campo y Prensa y Propaganda y Cultura, Servicio Social-Educación Física y para delegadas provinciales volantes. En otros cursos se harán las regidoras provinciales del Frente de Juventudes, completándose todos ellos con los de música y cultura musical. Se celebrarán concursos de bailes y danzas, que culminarán en un gran concurso nacional.

Los deportes, los campamentos proporcionarán las selecciones necesarias para llegar a una gran competición nacional. Existen ya más de 30 equipos de hockey y 80 de baloncesto.

Todas estas tareas ponen en movimiento a seiscientos mil camaradas. Con el asesoramiento y concurso de la Sanidad del Estado, la Sección Femenina se empleará a fondo en la misión fundamental para nuestro surgimiento comprendido en la consigna del presidente de la Junta Política: España ha de llegar a su grandeza con cuarenta millones de habitantes.—Cifra.

Fiscalía Provincial de Tasas SANCIONES

En virtud de expedientes instruidos por esta Fiscalía, con arreglo a la Ley de 30 de septiembre último, han sido impuestas las siguientes sanciones:

A Faustino Blanco Castillo, vecino de Palaequinos, multa de diez mil pesetas e incautación de doscientos cincuenta y dos kilogramos de harina y ciento ochenta y nueve de garbanzos, por venta clandestina de artículos intervenidos, pasándose el tanto de culpa a la autoridad militar.

A María Vega Martínez, vecina de Aobes del Páramo, multa de diez mil pesetas, incautación de trescientos diecisiete kilos de alubias blancas, cuatrocientos de garbanzos, mil esterco de centeno y dos mil cuatrocientos de trigo, pasándose el tanto de culpa a la autoridad militar, por ocultación.

A Víctor García García, vecino de Valderas, multa de dos mil quinientas pesetas por venta clandestina de cebada.

A Manuel Herrera Cufiádo, vecino de León, multa de dos mil quinientas pesetas y prohibición de ejercer el comercio durante tres meses, por venta de pan a precio abusivo.

A Jerónimo Fernández Domínguez, Anastasio Fernández Domínguez y Salustiano García Luengos, vecinos de Valdefuentes, multa de dos mil pesetas a cada uno por venta clandestina de cebada.

A Amando García Díez, vecino de Valderas, multa de dos mil pesetas, por venta clandestina de cebada.

A Joaquina Gorgojo Redondo, vecina de Valencia de Don Juan, multa de dos mil pesetas y cierre de su establecimiento durante tres meses, por venta de tocino a precio abusivo.

A Manuel Martínez Olivera, vecino de Benavides de Orbigo, multa de dos mil pesetas, por venta de patatas a precio abusivo.

A Mateo Aparicio Nuevo, vecino de Urdiales del Páramo, multa de dos mil pesetas e incautación de cuatrocientos ocho kilos de trigo, quinientos veintiocho de cebada y ciento sesenta y dos de avena, por circulación sin guía.

A Romualdo Llanos Lorenzana, vecino de esta capital, multa de tres mil pesetas y cierre de su establecimiento durante tres meses, por venta de artículos intervenidos fuera de racionamiento.

A Isabel Delgado Guiles, vecina de Sahagún, multa de mil quinientas pesetas, por venta clandestina a precio abusivo de jabón.

A Miguel Robles Fernández, vecino de Corbillos, multa de mil quinientas pesetas y cierre de su establecimiento durante tres meses, por venta de tocino a precio abusivo.

A Rosa de la Grana Álvarez, vecina de León, multa de mil pesetas y cierre de su establecimiento durante tres meses, por venta clandestina de artículos sometidos a racionamiento.

A Neri Serrano Pérez, vecino de Campazas, a Ramón Rodríguez Rodríguez, de la misma vecindad y Agustín Quijada García, vecinos de Valderas, multa de mil pesetas a cada uno, por venta clandestina de cebada.

A Justo Tocino Presa, vecino de Sahagún, multa de mil pesetas, por complicidad en la venta clandestina de jabón.

A Venancio García Buitrago y Manuel Torres García, vecinos de Valmaseda, maquinista y fogonero respectivamente del ferrocarril de La Robla a Bilbao, por circulación

sin guía, multa de mil pesetas a cada uno.

A Agapito Sofio González, panadero y vecino de Santa Marta, multa de mil pesetas y cierre de su establecimiento durante tres meses, por venta clandestina de harina y cereales.

A Eli Rey Amez, vecino de Palaequinos, multa de mil pesetas y cierre de su establecimiento durante tres meses por venta de carne a precio abusivo.

A Nemesio Villadangos Alonso, vecino de Chozas de Abajo, multa de mil pesetas, por venta clandestina de trigo.

A Agustina Prieto Rivas, vecina de La Bañeza, multa de mil pesetas, por venta clandestina y a precio abusivo de jabón.

Ultimamente han sido satisfechas las correspondientes participaciones de multas impuestas, a los denunciados en varios expedientes, por un total de dieciséis mil seiscientas pesetas.

Por no haber satisfecho las multas que se impusieron por esta Fiscalía y en virtud de orden superior, se ha dispuesto el ingreso en la Prisión de Mujeres, de María Suárez Menéndez, vecina de Gijón; asimismo y por igual razón, se acordó el traslado al Batallón Disciplinario número 75, destinado en Garrapinillos (Zaragoza), de Ulpiano Santos Panera, vecino de Valdearcos; Sinfioriano Prada Prada, vecino de Villalibre del Bierzo; Hermilio Rodríguez García, vecino de Oville (Boñar), y Jacinto Álvarez Martínez, vecino de Barrillos de Curueño.

ACADEMIA BECKER
(Padre Isla, 29)
Examen Estado, Comercio, Oposiciones (Hacienda, Interventores Ayuntamiento, Policía, etc.), Matemáticas, Contabilidad, Idiomas, Taquigrafía.

GARAGE IBAN
Automóviles, Bicycletas, Repuestos.
Independencia, 10.
Teléfono 10-21
LEON

INTENDENCIA DEL AIRE
ANUNCIO
Parque Regional de Víveres y Vestuario

Necesitando adquirir este Parque los artículos que a continuación se detallan, se pone en conocimiento del público en general para que las personas a quienes pueda interesar, presenten sus proposiciones en General Mola, número 6, todos los días laborable, y horas normales de oficina, hasta el día 5 del próximo febrero.
4.000 kilos de tocino.
7.000 libras de chocolate
40.000 kilos de patatas.
El presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.
León, 25 de enero de 1941.
El Secretario de la Junta, RICARDO SANTOS.

El Segundo Cursillo de Visitadoras Rurales

Como dijimos. Dentro del cuadro policromo, de elegancia ochocentista del salón de sesiones de la Diputación Provincial, Mañana del domingo. Solemnidad sencilla, muy al estilo de la Falange con que nuestra Sección Femenina de León da principio al Segundo Cursillo de Visitadoras Rurales.

Que nace bajo tan buenos auspicios como celebrarse antes de cumplirse el aniversario del primero. Hé aquí una señal del éxito que logró el anterior.

En el estrado presidencial la figura venerable de nuestro Excelentísimo Sr. Obispo, el alcalde de la capital, la delegada provincial de la Sección Femenina, Blanquita Usoz, y el director del Cursillo y asesor médico de dicha S. F., camarada Sotero Alvaro Serna, quien ostenta la representación del Excmo. Sr. Gobernador Civil.

Ocupan lugares de preferencia los profesores que en dicho cursillo han de explicar enseñanzas religiosas nacional-sindicalistas, higiénicas, etc. Y también las regidoras provinciales de la Sección Femenina.

En el centro del salón se sientan las camaradas llegadas de los pueblos para asistir al cursillo.

La delegada provincial de la S. F. lee unas cuartillas sobre el fin perseguido por estos cursillos y sus motivos y da la bienvenida a las muchachas llegadas a ellos, excitando su buena voluntad para que cumplan los propósitos formados.

El asesor religioso de la Sección Femenina, y profesor de este Seminario, don Fímon de la Cuesta ensalzó la importancia de la obra de estas "visitadoras", no sólo en el terreno de la higiene física sino en el aspecto de la moral, según expuso recientemente en Barcelona Serrano Súñer.

El director del Cursillo habló breve y enjundiosamente sobre la importancia de los problemas sanitarios, de modo especial el de la mortalidad infantil, recordando a sus alumnas que la falangista más distinguida será, según dijo Piar Primo de Rivera, aquella que salve más niños de las garras de la muerte.

Las exhortó al trabajo durante el cursillo, para ser útiles a la Patria.

El Excmo. Sr. Obispo, invitado a hablar por la delegada provincial de la Sección Femenina, dió atinadísimos consejos a las cursillistas.

El director del Cursillo declaró abierto éste, en nombre del Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, a quien representaba.

Con mucho entusiasmo, que esperamos y deseamos, sea prenda de éxito, han dado comienzo las clases en la Sección Femenina.

PROTEJA SU GARGANTA CON FORMONAL
EVITANDO CATARROS RONQUERAS ANGINAS, LARINGITIS Y EARINGITIS

de los pueblos para asistir al cursillo.

La delegada provincial de la S. F. lee unas cuartillas sobre el fin perseguido por estos cursillos y sus motivos y da la bienvenida a las muchachas llegadas a ellos, excitando su buena voluntad para que cumplan los propósitos formados.

El asesor religioso de la Sección Femenina, y profesor de este Seminario, don Fímon de la Cuesta ensalzó la importancia de la obra de estas "visitadoras", no sólo en el terreno de la higiene física sino en el aspecto de la moral, según expuso recientemente en Barcelona Serrano Súñer.

El director del Cursillo habló breve y enjundiosamente sobre la importancia de los problemas sanitarios, de modo especial el de la mortalidad infantil, recordando a sus alumnas que la falangista más distinguida será, según dijo Piar Primo de Rivera, aquella que salve más niños de las garras de la muerte.

Las exhortó al trabajo durante el cursillo, para ser útiles a la Patria.

El Excmo. Sr. Obispo, invitado a hablar por la delegada provincial de la Sección Femenina, dió atinadísimos consejos a las cursillistas.

El director del Cursillo declaró abierto éste, en nombre del Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, a quien representaba.

Con mucho entusiasmo, que esperamos y deseamos, sea prenda de éxito, han dado comienzo las clases en la Sección Femenina.

J. PARIENTE (DENTISTA)
Ex Ayudante de la Escuela de Odontología de Madrid
Avenida del General Sanjurjo, núm. 2. 2.ª Izda. (Casa Oliden)
Consulta: Mañana de 10 a 1 y tarde de 4 a 8.
Teléfono 1102
Consulta en CISTIENA Los jueves.

SOCIEDAD COMERCIAL DE HIERRO.—C. A.—MADRID
Carpintería metálica, ventanas, puertas, vitrinas, etc., etc.
Presupuestos gratis. Delegado comercial de ventas. D. MANUEL G. DUCAL. Avenida República Argentina, 10. 2.ª

DR. GERARDO B. LEAL
Garganta, nariz y oídos
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7
Avda del Padre Isla, 8, principal izquierda. LEON

MIRULIPTOL
Evita la caída del cabello. Facilita su crecimiento. Usando MIRULIPTOL nunca será calvo. Hace desaparecer la caspa.
Pídalo. Farmacias, Droguerías, Perfumerías

DR. CARLOS DIEZ
(Del Hospital General, del Hospital de San Juan de Dios. Facultad de Medicina y Cruz Roja de Madrid.)
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RINÓN. GENITO-URINARIAS, CON SU CIRUGIA Y PIEL
Avenida del Padre Isla, 8, 1.ª izquierda. Teléfono. 1394.
Consulta: De 12 a 2 y de 4 a 6.

ALMACENES RIDRUEJO
MARTINEZ Y CASAS, S. en C.
Yesos, cementos, Azulejos, Cañizos, Baldosines, Inodoros. Ferreteria en General. Tuberías de todas clases, Hules, Persia, nas, Linoleum, Cocinas económicas, Artículos Rocalla estufas Herramientas Balanzas Bombas Tubos de Goma.
FABRICA DE YESOS EN DUEÑAS (Palencia)
Ordino II, 18 — LEON — Teléfono 1526

CASA VALDES. C. A.
Neumáticos, Lubrificantes, Accesorios, Bicycletas, Recauchutados, Electricidad.
AVENIDA DEL PADRE ISLA, 29.—LEON

El Monte Piedad reparte medio de DON V...

El Patronato del Monte Piedad y Caja de Ahorros de la sesión celebrada el día 27 de febrero de 1941, acordó repartir las siguientes donativas:

- Sociedad Económica de León, 50.000 pesetas.
- Asociación Leonesa de 50.000 pesetas.
- Auxilio Social, 15.000.
- Hermanitas de los Pobres amparados, 10.000.
- Servas de Jesús, de León 10.000.
- Becas para el Instituto Normal de Maestros, de León y Veterinaria, 10.500.
- Caja de Previsión de empleo de la Entidad, 15.000.
- Fiesta del Ahorro, 10.000.
- Desempeño de ropas en el Monte de Piedad, 25.500.
- Ropero de Santa Rita, 10.000.
- Cruz Roja Española, 10.000.
- Viuda del ordenanza de la casa de San Fernando, Santos Fernández, 5.000.
- Gota de Leche, para amamantar a los niños de la casa, 15.000.
- Hermanas Trinitarias, 10.000.
- Asilo de Ancianos, de León, 10.000.
- Montepío de Sacerdotes, 10.000.
- Conferencia de San Vicente de León, señoras, 10.000.
- Conferencia de San Vicente de León, caballeros, 10.000.
- Conferencia de San Vicente de León, señoras, 10.000.
- Plato único, 1.680.
- Cuatro becas a estudiantes de los seminarios de Valderas y dos en el de León, 6.000.
- Hospital de Valderas, 10.000.
- Junta de Protección a la Infancia, 500.
- Liga Antituberculosa, 500.
- Para reconstrucción de iglesias de esta diócesis al efecto, 25.000.
- Hogar Nacional-sindicalista para las catequistas parroquiales de León, 1.050.
- Roperillo del Amor Misericordioso, 150.
- Centro Obrero Leonés, 150.
- Catequistas, 150.
- Ropero del Niño Jesús de León, 150.
- Prisión Provincial de León, 3.000.
- Prisión Central de Asturias, 3.000.
- Ropero de Santa Luisa de León, 150.
- Servas de María, de Astoria, 500.
- Asociación de Ciegos de la provincia, 500.
- Hermanas Capuchinas, de León, 150.
- Frete de Juventudes, 150.
- Total, 463.920 pesetas.
- Reserva para fines benéficos, 1.031.843,01 pesetas.
- Total, 1.495.763,01 pesetas.

Rogad a Dios en caridad por el alma del joven
+ Fidel Martínez Cabrerros
que falleció en Bécares-Alija (León), el día 23 de enero de 1941, a los 21 años de edad. Después de recibir las Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. (D. E. P.)
Su desconsolado padre, D. Genadio Martínez González; hermanos, Adela, Amparo y Nemesio Martínez Cabrerros; tíos, primos y demás familia:
Ruegan a Vd. una oración por el alma del finado, por cuyo acto de caridad cristiana le quedarán eternamente agradecidos.

1.200 plazas
en el Cuerpo de Telefonistas
Para informes
AGENCIA DE NEGOCIOS "SOTOMAYOR"
Calle Santa Catalina, 11

Monte Piedad

de pesetas en VOS

así una de las más importantes asignaciones para su rápida realización. Asimismo, las crecidas dedicadas a la propagación de la Piedad, dedicando el Monte de Piedad mil pesetas para Amigos del País, donde reciben enseñanzas de cuatrocientos estudiantes, cuya institución es castrense y sostenida por el Monte de Piedad. Y pesetas 16.500 que reparten en becas a estudiantes de León y los Seminarios de nues- tras capitales, Valderas y Astorga.

Por otra parte, las necesidades de los menesterosos no han sido olvidadas, al ser consignadas cincuenta mil pesetas para la Asociación de Caridad, don- de se reparten diariamente el sustento de los necesitados; quince mil pesetas para la magnífica obra de la "Caja de Ahorros de León", que tanto viene contribuyendo a la general mejora de nuestra pro- vincia y por medio de la cual, el Monte de León sabrá apreciar y agradecer esta noble irradiación de la generosidad del Monte de Piedad: tantas lágrimas ha de enjugar y tantos beneficios reportar a todas las clases sociales de nuestra provincia.

Por último, hay también una im- portante donación de veinticinco mil pesetas para la reconstrucción de los edificios e iglesias de la diócesis de León y diez mil pesetas para el "Centro de Juventudes".

Merece los máximos elogios la generosidad del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de León, que tanto viene contribuyendo a la general mejora de nuestra pro- vincia y por medio de la cual, el Monte de León sabrá apreciar y agradecer esta noble irradiación de la generosidad del Monte de Piedad: tantas lágrimas ha de enjugar y tantos beneficios reportar a todas las clases sociales de nuestra provincia.

HAGA DEPORTE en los **VILLARES del VICTORIA**

AUTO-ESTACION. Comercial industria. Pajarés. S. A. Garage y taller con personal especializado en la reparación de automóviles. Soldadura autógena. Cargas de baterías. Recauchutado. Lubrificantes neumáticos, accesorios de automóvil.

Concesionario oficial: **FORD**. Padre Isla, 19; Villafranca 8. LEON

AYUNTAMIENTO DE LEON

ANUNCIO OFICIAL

De conformidad con la Ordenanza núm. 57, reguladora sobre INQUILINATOS y a fin de poder clasificar con toda equidad el padrón que ha de regir durante el año de la fecha, en lo referente a la exención y bonificación de este arbitrio a las familias numerosas, se advierte al público, que a partir de esta fecha y por un plazo de QUINCE DIAS, que finalizará el día 12 del próximo mes de febrero, se recibirán en el Negociado de Arbitrios de este Excmo. Ayuntamiento, durante las horas de diez a una de la mañana, los documentos justificativos del número de hijos que tenga cada contribuyente y que vivan bajo el mismo techo, significando que la exención total del impuesto mencionado comprenderá solamente a los cabezas de familia que tengan más de diez hijos, bonificándoles en un cincuenta por ciento de la cuota anual a satisfacer a los que tengan más de ocho y en un veinticinco por ciento a los que pasen de seis. Pasado este plazo no se atenderá ninguna reclamación respecto a estos particulares y serán firmes las cuotas fijadas por la Administración del impuesto.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

León, 25 de Enero de 1941.—
EL ALCALDE, Fernando G. Reguera.

DEUDA MUNICIPAL

Relación de las obligaciones resultantes para amortizar por sorteo celebrado el día 26 del actual, de referida Deuda, emisión de 22 de Abril de 1918:

5.13.18.21.26.28.43.64.71.77.172.188.193.211.222.225.242.243.244.312.333.357.385.396.435.478.506.514.552.567.586.653.666.692.738.765.805.841.864.927.940.979.995.1.058.1.064.1.119.1.128.1.139.1.221.1.313.1.326.1.352.1.428.1.536.1.647.1.668.1.670.1.681.1.767.1.801.1.831.1.918.2.000.

León a 27 de enero de 1941.—
EL ALCALDE.

MANTEQUERA LEONESA

Elaboración de manteca fina. Primera marca española. Superiores. (Distribución en León)

COLEGIO OFICIAL DE MEDICOS

AVISO

sobre honorarios

Este Consejo provincial, teniendo en cuenta la notable elevación sufrida en el coste actual de la vida y de acuerdo con el Excmo. Sr. Gobernador Civil, ha tomado en reciente reunión los siguientes acuerdos, que rigen desde el 1.º del año en curso:

1.º—Fijar con carácter obligatorio la "igualdad mínima" en "treinta pesetas" anuales en todos los pueblos de la provincia y Sociedades Mutualistas de la capital.

2.º—Autorizar el aumento general de honorarios médicos proporcionalmente a la categoría económica del cliente.

De estos acuerdos se ha dado cuenta a todos los médicos de la provincia a través de los Consejos comarcales para su más expedito cumplimiento, y por esta nota se pone en conocimiento del público en general.

León 25 de enero de 1941.—
El Presidente O. I. Amargos;
El Secretario General, Pedro G. de Hoyos.

CINEMARI

Palacio del Cinema.—Grandes acontecimientos cinematográficos.

VIERNES, 31.—Estreno del insuperable film nacional **EL FANFOSO CARBALLERA**. La célebre obra de Torrado, llevada a la pantalla, para galardón del Cinema Patrio. La película de la jovialidad, la emoción, el interés y la vida y los paisajes incomparables de Galicia. Protagonistas: Fernando Fernández de Córdoba y Maruchi Fresno.

SABADO, 1.—Presentación del inmenso actor Harry Baur, en el gran film hablado en español **EL ZAR LOCO**. Reproducción histórica de una grandeza insuperable. Alardes de presentación jamás conocidos en la pantalla. Un film de tan gran magnitud dramática que difícilmente se puede superar.

DOMINGO, 2.—La alta comedia en español **LA MUJER SIN ALMA**. Una obra humana, magistralmente desarrollada, extraordinariamente ejemplar. Interpretación de Rosalind Russell y John Boles.

JOSE LUIS G TRUEBA

Garganta, nariz y oídos. Cirugía de Cuello y Cabeza. Médico-Interno de la especialidad de la Casa de Salud Valdecilla. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. Ordoño II, 15. Teléfono 1598.—LEON

FOTOGRAFIAS Carlelera DE AGRADO

Hay veces en la vida que los nombres vienen tan adecuadamente, son tan oportunos y ajustados, que su misma exactitud puede hacerles populares.

Tal nos parece que ocurre con el conocido artista fotógrafo Agrado.

Agrado fué, muchos años, de agrado en Gijón, donde conquistó fama antes de venir a esta su tierra natal de León, donde también bien la consiguió, tanto como su pequeña hija Dorita, la genial recitadora... Agrado ha sido agrado de esta capital, en donde ahora, al cabo de muchos años, ha tenido que abandonar el bonito "chalet" de la calle de Ordoño II en que van a construir un gran edificio los nuevos dueños, para instalarse frente a la casa donde estaba, o sea en el número ocho de la misma calle, casa "Lubén".

Aquí se nos ofrece atentamente y aquí nos anuncia su nueva exposición de bellas fotografías, con "ramblas", contraluces y efectos de luz verdaderamente artísticos.

Le deseamos prosperidades en su nuevo estudio, montado a la moderna y esperamos se le pase al gran artista fotógrafo la "morriña" de ver su antiguo "chalet" por los suelos, ya que vaya donde vaya, serán las fotografías de Agrado para el cliente... resolu... de agrado siempre.

CINE MARI

(Palacio del Cinema)

Sesiones a las 7.15 y 10 noche. Programa Ufa de estreno

ALARMA EN LA ESTACION I I I
Producción de intensas emociones, interpretada por el conocido actor Gustav Froelich.

TEATRO ALFAGEME

Sesiones a las 7.15 y 10 noche. Grandioso éxito de

YO SOY LA LEY
La película ágil, emocionante y soberbia de interpretación por Edward G. Robinson. Un film Columbia en Español.

TEATRO PRINCIPAL

Única sesión a las 7.15 tarde. Último día de

LA CONDESA ALEXANDRA
Éxito enorme de Marlene Dietrich y Robert Donat. Producción de la actual temporada, hablada en Español.

CINE AVENIDA

Sesión única a las 7.30 tarde. Gran programa en Español

TU Y YO
La película que encierra un capítulo de la vida. El film humano de gran interés.

HERNIADO

Evite los peligros y molestias de su hernia con el insuperable **SUPER COM PRESOR HERNIUS AUTOMATICO**, maravilla mecánico-científica que sin **TRABAS, TIRANTES NI ENGORRO ALGUNO VENCERA** totalmente su dolencia, sea cual sea su edad, sexo o profesión. **HERNIUS**, construido expresamente para cada caso: **NO MOLESTA, NO PESA, ES INVISIBLE** y **DURA UNA VIDA**.

Para atender a nuestros clientes estaremos en **LEON** en el Gran Hotel el día 30 del corriente. Visita de 9 de la mañana a 4 de la tarde.

Casa Central: **GABINETE ORTOPEDICO "HERNIUS"**.—Rambla Cataluña, 34, 1.º.—**BARCELONA**.

ANUNCIOS VARIOS

FERRERIA MECANICA. En todas clases, tabla de 3 y 4 centímetros. Viguetas, arcaiciones y Barrotillo para rasos. Andrés Martínez. Mansilla de las Mulas (León).

VENDO camión semi-nuevo. 400 litros cupo. "Chevrolet". Manzano. Santa Nonia. Auto-Estación.

BAÑO nueva, calefacción, cuartito, admite dos huéspedes fijos o matrimonio. Informar: Generalísimo Franco.

SE necesita, criar casa de padres. Informarán esta Administración.

ARRIENDA piso muy céntrico. Informar: Agencia PERQ. Ordoño II, 41.

COMPRO motor gas pobre. 12 caballos completo y en orden de marcha. Ofertas: Martado 36. León.

VENDE, por dejar labranza, pareja de mulas de cuatro años, alzada 7 de. Sobre la cuerda, bien enjambadas y a toda prueba de trabajo. Para verlas y tratar: Julián Garzo. Toral de Guzmán (León).

SE VENDE vaca del país, cumplida, bastante leche. Para tratar con Aurelio Lanza. Pardavé.

POLLINA cinco a seis años, alzada pequeña, desapareció posada. Ruégase den razón: Jerónimo López. Villanueva del Arbol.

URGE traspaso pensión 20 raciones, ausentarse dueño. Razón en esta Administración.

SE NECESITAN para fábrica de cerámica. Un cocedor, un ayudante cocedor, un cortador, tres cargadores, tres masevistas y obreros especializados en la elaboración teja. Oficina Local Colocación.

MECANOGRAFIA, taquigrafía, idiomas. Academia Franco. Rúa, 49.

SE TRASPASA Bar Luna, Plaza Mayor, por enfermedad dueño. Para informes en el mismo.

SE VENDE una vaca de dos años, suiza de primera clase, preñada, a parir en el próximo mes de febrero, en Villamandos. Aurelia Murciego.

COMPRO casa en Trobajo del Camino, carretera. Julián Alvarez. La Vecilla.

PESCADERIA se traspasa, Juan de Badajoz, núm. 2 casa Hurtado, frente a Zorita. Informes: Calle Astorga, núm. 7. León.

SE GRATIFICARA a quien de vuelta tarjeta gasolina y carnet camión extendidos a nombre de D. Benigno Tascón y extraviados el pasado sábado en esta capital. La entrega al mismo, calle Espolón, núm. 19.

SE VENDE mostrador y estanterías, nueva construcción. Razón: Armería Eibarresa. P. Isla, 14. Teléfono 1956.

SE VENDE ladrillo, teja plana, 40 metros verja, 4 columnas fundición seis metros, y se ceden escombros, procedentes antigua fábrica luz. Para tratar en la misma.

SE VENDE hierba. Razón: Avda. P. Isla. Bar Isla.

CEDO hermosa habitación con derecho a cocina. San Pelayo, núm. 7. 1.º derecha.

ATENCION: Carpinteros, traspaso taller mecánico, perfecto estado funcionamiento, sitio más céntrico esta ciudad. Razón esta Administración.

GASOGENO "DUX"

Comprobado oficialmente por el Parque de Automóviles de la 8.ª Región Militar. Patentado en España y en el Extranjero con los números 139.705 y 139.832.

Sustituye la gasolina con carbón de leña. Su aplicación a motores fijos hace posible la instalación de industrias en localidades carentes de energía económica. Intensifica la vida comercial al abaratar el transporte de mercancías.

Al disminuir con su empleo la introducción de carburantes extranjeros, mejora en enorme cifra, la economía del Estado.

Siendo el Gasógeno "DUX" de fabricación puramente nacional, lo mismo que los materiales en él utilizados, se crea con su divulgación una nueva e importante industria para la nación.

Sucesivamente daremos a conocer características generales del Gasógeno "DUX" y sus ventajas en la aplicación en el ramo automovilista e industrial. Los ya instalados pueden servir de certificación de sus ventajas, de las que aún no puede hacer mención la competencia.

Para informes, dirigirse a don A. de Amilivia, Ingeniero de Minas, Teléfono 1284 o a la Agencia "M. E. R. Q.", Ordoño II, 41; Teléfono 1103. Delegaciones exclusivas para León, Palencia y Zamora, contando para su montaje con verdadero personal especializado y técnico.

LA HEREJIA DE INDO-AMERICA

por Melchor Fernández Almagro

Encuentro en un reciente artículo—publicado en Prensa mejicana— del jefe "aprista" Haya de la Torre, expatriado del Perú, uno de los vocablos más artificiales y antipáticos que puedan herir la conciencia de un español. El vocablo es este: "Indo-América". ¿Quién fué el primer fabricante de esta falsa palabra?... Falsa por los cuatro costados, incluso por el que afecta al propio Nuevo Mundo. Cuanto quiere significar este neologismo de "Indo-América", periclitó con los descubridores, conquistadores y colonizadores de un continente que sólo a ellos debe su nacimiento a la Historia. Lo demás, lo cifrado en las contadas ruinas de los tiempos precolombianos, es Arqueología, en el sentido menos vital de que sea capaz ese término, puesto que se trata de un ciclo inexorablemente cerrado, muerto hace siglos. Y por lo que hace a España, esa expresión contrachecha de "Indo-América", es un arma alevo-sa de combate: un siniestro conato de exclusión.

Mas para no gastar el papel en un personal gesto de contradicción y airado reproche, puntualicemos el significado que dan expresamente a "Indo-América" los anti-españoles que usan el vocablo que suscita el presente comentario. Anti-españoles, desde luego, porque a lo que aspiran es nada menos que a negar, a suplantar, a eliminar, los básicos elementos españoles: la fuerza generatriz de la Hispanidad. Hasta para precisar tal concepto el artículo de Haya de la Torre a que antes aludíamos. Artículo en el que, después de cantar los aciertos históricos de Norte-América, "que ya encontró su camino fuerte y áureo", excita a las otras Américas del Cento y del Sur, a que dejen de ser Ibero o Hispano Americanas, adquiriendo el "sentido mestizo y telúrico, intranferible y eterno" de esa pretendida "Indo-América", cuya vocación debían eludir los mismos naturales del Nuevo Mundo, por honor de su propia estirpe, que data de héroes, mensajeros de una fe y de una

civilización que dieron y dan honor y porvenir a la Historia del mundo. Sin soldados y sin misioneros españoles, todos los americanos serian hoy quichúas o alacalufes. El indio, que en ciertas comarcas y en número determinado, aún persiste, merece la asistencia de los respectivos Estados, para franquearle del todo el paso a la vida común del alfabeto y la tierra trabajada por él. Todo menos una cosa, la de inspirar el indio: su definición como punto de partida para una marcha hacia atrás. Pero esto es tan obvio que hace innecesario el esclarecimiento y hasta la refutación. ¿Qué americano de conciencia sana y juicio normal ha renegado de su abolengo hispánico...? Se han citado muchas veces estas luminosas palabras del ecuatoriano Montalvo: "¡España! Lo que hay de puro en nuestra sangre, de noble en nuestro corazón, de claro en nuestro entendimiento, de ti lo tenemos, a ti te lo debemos. El pensar grande, el sentir animoso, el obrar a lo justo, en nosotros son de España". Y precisamente porque ese fervor hispánico de Montalvo no responde a una actitud meramente personal, sino a un movimiento general de la conciencia hispano-americana, es por lo que se repiten aquellas frases siempre que es menester documentar la afirmación de los mejores americanos se siguen considerando abanderados de la Hispanidad.

Lo que ocurre es que América atrae codiciosas miradas desde todos los puntos cardinales. España aduce un título inequívocamente privilegiado, y necesitan otros pueblos, en competencia desleal, negar los valores hispánicos. Unos van en derechura, otros dando rodeos. Pues bien, la última de estas traicioneras perifrasis, está representada por este vocablo "Indo-América", que no podemos por menos de recusar. De igual suerte que la penúltima asechanza estaba en hablar de una supuesta "América Latina". Permanezcamos en guardia frente a tales ataques simiosos, cuando no descarados.

DOSCIENTAS
mil pesetas para el
Hogar Nacional
Sindicalista

En la tarde de ayer visitaron al Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento, el Presidente y el Director del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de León, quienes le hicieron entrega de doscientas mil pesetas con destino a la Obra del Hogar Nacional Sindicalista.

El Gobernador Civil agradeció y enalteció el patriótico rasgo de la entidad leonesa para la que tuvo frases de cariñoso elogio.

El Teatro del Frente de Juventudes, a Oviedo

El día 25 del próximo mes, el Teatro del Frente de Juventudes de nuestra capital trasladará a Oviedo para la presentación, en el Teatro Principal, de las maravillosas escenas orientales, escenificadas de la camarada Conchita Colón titulada "La Leyenda del Tulipán".

Ya hace bastante tiempo comenzaron los ensayos, comiendo estos a cargo de la misma camarada, que se trasladó a nuestra capital expresamente con este motivo desde Salamanca donde actualmente reside.

Dada la novedad e interés que poseen las estampas orientales, podemos adelantar el rotundo de los éxitos a nuestros camaradas, como el verán por lo lo alcanzaron aquí, y cuando se presente tan maravilloso espectáculo, ya que "La Leyenda del Tulipán" es una obra verdaderamente artística.

Reunión del Consejo Leonés

Diversos acuerdos de interés provincial

El pasado día 25 celebró sesión la Junta directiva del Consejo Leonés de Estudios Económicos y Sociales, bajo la presidencia del camarada Enrique Iglesias presidente también de la Diputación Provincial.

Asistieron los Jefes de Sección, señores F. Urquiza, Ovejero, de la Viña, Rodríguez Arango, Martín Santos, Domínguez Berrueta, y Duque y los suplentes señores Bedía, Llamazares, Suárez Rma, Mella y Cárdenas, y el secretario del consejo Pariente Díez.

Se examinaron varias iniciativas y proyectos que han de ser sometidos a la aprobación del excelentísimo señor Gobernador Civil, y a continuación se tomaron varios acuerdos de interés para León y su provincia, entre otros, la terminación de

las obras del puente de Santa María de la Isla, sobre el río Tuero; la repoblación forestal de un monte del Ayuntamiento de León, próximo a la Candamia, de 150 hectáreas de extensión; gestionar el traslado a León de los restos gloriosos de Guzmán el Bueno; dar, este año, inusitada solemnidad a la fiesta de San Isidoro, invitando a ella al Consejo Superior de Investigaciones Científicas; continuar en contacto con varias empresas de energía eléctrica

para ver de vencer las dificultades que hay para instalar luz en distintos pueblos que lo tienen solicitado; apoyar a la Sección de Ganadería para la celebración de un concurso de ganaderías en Valencia de Don Juan y de tres concursos de ganado vacuno en Boñar, Riaño y Villablino respectivamente, y otro provincial de ganadería en esta capital, en el mes de septiembre; gestionar la terminación del trozo de carretera de Portilla de la Reina a Posada y la crea-

ción de un Parque Nacional en Valdeón, etcétera, etcétera.

También se acordó, por haber quedado desierta la subasta para la construcción del cuartel de Truchas, realizar las obras a destajo.

A LA CARCEL

Por orden del Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia, ha ingresado en la Prisión Provincial Sotero López García, por proferir frases injuriosas para Falange Española Tradicionalista y de las JONS y para la Central Nacional Sindicalista.



PRIMER ANIVERSARIO DEL JOVEN

VICENTE DIEZ ROBLES

Camisa Vieja, Jefe de Centuria, Teniente Piloto, Profesor de la Escuela de Pilotos de Alcantarilla (Murcia), que falleció en acto de servicio, por Dios y España, el 30 de Enero de 1940, a los 22 años de edad, habiendo recibido los Auxilios Espirituales (D. E. P.)

Sus desconsolados padres, D. Francisco Díez (de la Sociedad "Valle y Díez") y doña María Robles; hermanos, doña María de los Angeles, D. Francisco y D. Juan; hermano político, D. Julio Zapico Rodríguez (Capitán de Infantería); abuelo, D. Vicente Robles, y demás familia:

Ruegan a V. se sirva tener presente en sus oraciones el alma del finado, y asista a la Misa de Funeral que se celebrará, en la iglesia de los Reverendos PP. Agustinos, el jueves, 30 del corriente, a las once de la mañana; y en La Valcueva, a las nueve de dicho día, por lo que le quedarán eternamente agradecidos.

Los Novenarios darán comienzo el 31 del corriente, a las nueve de la mañana, en el altar de la Consolación, de la iglesia de los RR. PP. Agustinos, y en las iglesias parroquiales de Vegacervera y La Valcueva.